



1.000 litros de capacidad de las vacijas de fermentación, sea cualquiera el tiempo que funcionen, como cuota irreducible, 2 pesetas 20 céntimos

Boca. Se halla vacante en el Seminario del Sacro Monte de Granada una boca fundada por el ilustrísimo y reverendísimo Sr. D. Juan Sanchez Barragan, obispo que fué de Ceuta.

Ha de proveerse entre aspirantes al estado eclesiástico que reúnan las condiciones que se expresan en el edicto inserto en el Boletín Oficial del Obispado de Cádiz de 29 del pasado mes de agosto.

Un ruego. Según nos escriben de Albuñol, se encuentran sin trabajo numerosos braceros de dicha ciudad, por haberse terminado las faenas agrícolas. Los braceros han acudido al alcalde, quien telegráficamente ha dado cuenta del conflicto en que se encuentra al ministro de Hacienda y al diputado Sr. Aguilera, rogando al primero se sirviera ordenar el pago ya acordado, de las expropiaciones de aquella travesía de carretera, y al segundo que interpusiera su influencia para que aquel tuviera efecto.

El Sr. Aguilera le contestó que inmediatamente se iban a dar las ordenes al señor Delegado de Hacienda de la provincia y jefatura de Obras públicas de la misma para que se pagasen las expresadas expropiaciones. Y como quiera que van transcurridos muchos días, y el pago no tiene lugar, se nos ruega dirijamos nuestro ruego al señor Delegado de Hacienda, a fin de que se sirva autorizar para ello el oportuno libramiento a la mayor brevedad posible, y se abonen las indemnizaciones, con lo cual multitud de familias desvalidas encontrarán trabajo y se evitarán posibles contingencias que pueden alterar el orden público. Al mismo tiempo, se nos suplica, hagamos presente que con objeto de que sea menos sensible al Estado el abono de esas sumas, se nitimen las formalidades que sean necesarias para que los propietarios del primitivo proyecto de travesía reintegren al Erario público las sumas que recibieron por los predios rústicos que les expropiaron, y a cuyo reintegro hace ya mucho tiempo se obligaron en documento que obrará en la jefatura de Obras públicas, puesto que con ello será menos gravoso al Estado, que si bien es verdad tiene que pagar ahora 44.000 pesetas, ha de recibir en cambio de dichos propietarios más de 10.000 por el antedicho concepto.

Personal judicial. Jueces municipales suplentes.—Han sido nombrados: De Ventas de Zafarraya, D. José Moreno Palma. De Oria, D. Vicente Roche Sanchez. De Somentin, D. Fabian Galera Bocal. De Cerón, D. Joaquín García Fernandez. De Parchena, D. Antonio Pelayo. De Sierra, D. José Sánchez Sánchez. De Oria del Rio, D. José Sánchez Requena. De Fines, D. Antonio Meytadier Sanchez. De Chercos, D. José Jimenez Rodriguez. De Lijar, D. Amador Martínez Martínez. De Albencher, D. José Molina Lopez. De Macae, D. Ramon Pastor Domé. De Bayarque, D. Mariano Jimenez. De Alcaotar, D. Félix Doménech. De Tijos, D. Felipe Perez.

Expediente de un juez. Se ha enviado al Ministro de Gracia y Justicia, el expediente sobre nombramiento de juez municipal de Puellos Don Fadrique, recaído en D. Daniel Pascual, informando que sea desestimada la reclamación presentada.

La inspección de establecimientos. Con motivo de un sueto que publicamos ayer, referente a la inspección de establecimientos, se nos ruega hagamos constar que la fiebre aftosa no ha adquirido incremento, debido no solo a las medidas adoptadas por el profesor supernumerario, sino tambien a la eficaz intervención que en el asunto han tenido los profesores de veterinaria, Sres. Mesa, Pizama y Artola.

Con gusto hacemos esta aclaración entre otras razones, porque es de justicia que se conozcan públicamente los nombres de quienes cumplen los deberes que les están encomendados.

Alcanances liquidados. Es tanto ya en su totalidad terminados y aprobados los ajustes de los alcanances que pertenecieron en Cuba al segundo batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, y muy próximos a terminarse los de los demás individuos, se hace público a fin de que por los interesados y herederos se reclamen los alcanances por instancia, que dirimirá el jefe de la Comisión liquidadora de dicho batallón, que radica en Cartagena.

—La Comisión liquidadora del batallón de cazadores de Barcelona núm. 1 anuncia que se hallan a disposición de los interesados el importe de los alcanances de los soldados que pertenecieron a dicho cuerpo y que fallecieron en Ultramar. Angel Heredia Martínez, de Castellón; Juan Martínez Martínez, de Zújar; Ignacio del Pozo Moreno, de Yégen; Manuel Quesada Puertas, de la Zubia; Joaquín Segura Megias y Antonio Vázquez Saiguero, de los Orgiares.

Las solicitudes pueden dirigirse a Barcelona, donde se encuentra el jefe de la expresada Comisión liquidadora.

Nuevos párrocos. Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que, para la provisión de los curatos vacantes en la diócesis de Almería, ha elevado el Rvdo. Prelado.

Se han nombrado a los señores que ocupan los primeros lugares de las ternas, y entre otros, a nuestros paisanos D. Vicente Pergrin Heredia, para Santa María, de Castro; a D. Antonio García Titos, para San Tadeo, de Elix y Aguadule; y a D. Miguel Box Gonzalez, para San Antonio, de El Pilar.

Secretaría vacante. Se encuentra vacante la plaza de secretario

del Ayuntamiento de Diezma, dotada con el haber de 858 pesetas anuales.

Dicha plaza ha de proveerse por concurso y se conceden quince días de término para presentar solicitudes.

Registro de aguas. D. José Nestares Bueso, apoderado de la excelentísima señora marquesa de Exentmat, solicita la inscripción en el registro correspondiente de los aprovechamientos de las aguas que transcurran por el río de Benahis, en término de Colomera, que utiliza en los riegos de su cortijo de los Alamillos.

Sr. Alcalde. Algunos empleados de la limpieza se han empeñado en ahogarnos con el polvo que levantan barriendo precisamente a las horas en que mayor tránsito hay en las calles principales de esta capital.

Y esto es lo que nos faltaba aquí, donde tantos gérmenes morbosos conspiran contra la salud del vecindario.

Anoche, a las nueve, vimos en la calle de Reyes Católicos delante del café Colon a un carrero de la limpieza que escoba en mano, cuando mayor era la concurrencia que regresaba de la Carrera, barria y levantaba densas nubes de polvo para recoger de la vía pública la basura, poniendo hecha una desdicha a los transeúntes.

¿Son estas horas de barrer? En todas las grandes capitales los barrenderos y barrenderas se dedican a las faenas de su oficio despues de las doce de la noche ó en las primeras horas de la mañana.

Como el carrero a que nos referimos confesó que no estaba facultado por la autoridad para barrer a tales horas, y siempre se dijo que mal sabido es mal remediado, lo ponemos en conocimiento de V. S. a fin de que imponga correctivo a quien ha incurrido en falta. Porque ya llueve sobre mojado.

De Instrucción pública. Nombramientos de maestros. El Rector de la Universidad ha nombrado maestra interina de una escuela de Málaga a D.ª Evarista Salvación Herrera, y de Huelva a D.ª María de las Dolores Ortiz Martínez.

Tambien ha sido nombrada maestra de Dalías, D.ª Casilda Rodríguez Gaxot y maestra de Mijas (Málaga), D. Miguel García Lopez.

Circular. El presidente de la Diputación ha dirigido circular a los ayuntamientos de esta provincia, advirtiéndoles que en el plazo de diez días deben satisfacer a los maestros de sus respectivas localidades, las cantidades que se les adeudan por el trimestre primero y segundo del año actual.

Nombramientos. Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Soria, D. Blas Minguez, que viene siéndolo de la de Alava. Esta es la única inspección vacante que queda por ahora.

Para la vacante de Lérida, por pase del Sr. Labrador a la de Málaga, ha sido nombrado D. Miguel Bernal Martínez.

Para los buenos estudiantes. La secretaria general de la Universidad de Barcelona hace público que, debiendo adjudicarse en el mes de setiembre los premios extraordinarios que la vigente legislación concede a los alumnos, se hace saber para que llegue a conocimiento de los interesados, que en el presente año académico se otorgarán además los premios y diplomas honoríficos que por virtud del casamiento de su alteza real la Princesa de Asturias se preceptúan en su Real decreto, que a continuación se refieren:

1.º En todos los establecimientos de enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se concederán premios extraordinarios y diplomas de honor a los alumnos más afortunados del corriente año académico.

2.º Los premios extraordinarios consistirán en la adjudicación de títulos académicos y profesionales gratuitos.

3.º Los diplomas serán puramente honoríficos.

4.º Unos y otros se otorgarán al finalizar el presente curso, y los primeros previa oposición en la forma establecida, exceptuando los de las Escuelas en que se llega al término de la carrera por promoción, que serán entregados a los primeros números de las mismas.

5.º Los premios extraordinarios serán los siguientes: Uno por cada Universidad, Facultad y Sección para el Doctorado y Licenciatura, donde se den completas las enseñanzas correspondientes. Uno por cada Escuela profesional. Uno por cada Escuela especial. Cuatro por cada Instituto de Madrid y de capital de distrito universitario. Dos por cada Instituto provincial. Uno por cada Instituto local.

6.º Los diplomas de honor se adjudicarán por cada uno de los restantes Centros docentes y Escuelas públicas, y serán expedidos por los rectores.

7.º Tendrán opción a los premios extraordinarios los alumnos que en el ejercicio del grado ó reválida que practiquen este año escolar obtuviesen la calificación de sobresaliente y no contaren en su carrera ninguna nota desfavorable en los exámenes del mismo grado de enseñanza.

8.º Los diplomas de honor se distribuirán entre los alumnos que más distinguen en los exámenes públicos.

Unificar el diputado provincial don Agustín Rodríguez Aguilera.

Erido. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios con varias heridas en la cabeza el vecino de Maracena Francisco Reyes Molina.

Dichas heridas se las produjeron en riñ, que sostuvo con varios de sus convécinos.

Las fiestas de Loja. La simpática ciudad vecina ha celebrado su tradicional feria con mucho movimiento y concurrencia de forasteros.

Los días de feria de ganados hubo gran animación, pero lo más atractivo han sido los festejos que este año se han organizado. Ha habido castillos, carreras de cintas en bicicletas, n.º íca en el paseo, veladas, bailes, títeres y otras distracciones.

El 31 fueron las carreras de cintas, regalo de varias distinguidas señoras de la localidad, que los jóvenes aficionados a este sport, muy extendido en Loja, donde cuenta con verdaderos campeones, se disputaron con ardimiento, y no sin peligro, pues se necesitaba mucha serenidad para, sin dejar de regir la bicicleta, añadir a recoger con el puntero las ocidiciadas cintas, tan bellas y airosas como los dedos femeninos que en ellas trazarón sus primeros.

Las cueñas y carreras de burros proporcionaron otra tarde de regocijo con sus cómicos incidentes al numeroso público que acudió al Paseo.

Pero la nota más agradable y culta han sido las soirées organizadas en el pabellón del ayuntamiento. Este ha adquirido un precioso y elegante chalet estilo árabe, que por las tardes y noches se ha visto animadísimo, con lo principal de la localidad y no pocas señoras y pollos forasteros. Vimos caras inolvidables; las había para todos los gustos, pero podemos asegurar que estaba allí el tipo clásico de la morena seductora y el de la rubia, con esplendidos de Rubens. El joven músico Sr. Caro, con la amabilidad extraordinaria que le distingue, no cesaba de tocar al piano rigodones, que alternaban con los acordes de la banda municipal, instalada en el paseo, junto al pabellón. Tanto aquel como este se encontraban iluminados con hermosas lámparas eléctricas, y por hallarse junto al Genil, y rodeados de altos árboles, se disfrutaba en tilos de gratisísimo fresco. Han concurrido a estas amenas reuniones, entre otras que no recordamos, las familias de Garzon, Montes Sierra, Payés, Rivera, Martínez Morales, García Berdy, Martínez Cardente, Centeno Otero, Fernandez de Córdoba, Campos, Rosal, Vera, Saitz, Torres, Moreno, Evangelista Caro, Casero, Chamorro, Cueto, Valdelomar, Cardente, Luque y Piñón.

Nos complace ver a los lojanos unidos en tan simpáticas fiestas, que dulcifican las costumbres, atenúan las fieras enemistades de la política, y favorecen la cultura y la práctica de los hábitos sociales.

Por la organización de estos festejos merecen un pláceme el alcalde don Antonio Garzon, el secretario D. Francisco Mora y el presidente de la Comisión de festejos, Sr. Martínez Morales, que tan acertadamente han realizado su misión; a los médicos de que podía disponer, y el ser tales fiestas una novedad en la ciudad vecina.

En la cárcel. En 1.º de agosto último había en la cárcel de Audiencia sujetos a las resultas de varios delitos, 194 individuos; ingresaron 64 durante el mismo mes y fueron baja 94, quedando, por tanto, en fin de agosto, una existencia de 164.

De estos, se hallan a disposición de la Audiencia, 71; a la de los juzgados, 17; a la de la Dirección general, 10, y a la del Gobernador, otros 10.

Se hallan cumpliendo arresto, 9, y prision correccional, 47.

Los delitos que han motivado su ingreso en el establecimiento, fueron: Allanamiento de morada, 3; atentado y lesiones, 1; atentado y disparo, 1; agresión a centinela, 1; abusos deshonestos, 1; corrupción de menores, 1; disparo, 14; disparo y lesiones, 2; expención de moneda falsa, 1; falso testimonio, 1; falsedad, 1; hurto, 29; hurto frustrado y amenazas, 1; homicidio, 25; homicidio frustrado, 1; insulto a fuerza armada, 3; infidelidad en la custodia de documentos, 1; lesiones, 26; parricidio, 2; robo, 16; tentativa de robo, 6; violación, 2.

En cuarta plana. En la cuarta plana publicamos hoy noticias de Alcanace postal, Mundo oficial, Sección religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Personal de Hacienda. Se ha concedido un mes de prórroga para que se posesione de su cargo al oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda, D. José García Llañana.

Igual plazo se ha concedido al oficial de quinta clase destinado a la Intervención de Jaén, D. Carlos Montalvo.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de la Administración de Hacienda de esta capital, D. José Ruiz Muela.

Para ocupar dicha vacante ha sido designado D. Juan Calderón Azores, que hace poco tiempo fué trasladado a la Dirección General de la Deuda.

Noticias militares. Separación del servicio. Por el Consejo Supremo de la Guerra ha sido aprobada la separación del servicio de oficiales generales, resultado en Zaragoza el 2 de abril último, por la que se condena a cuatro meses y un día de arresto mayor a un teniente coronel de infantería por esta de 957 pesetas, imponiéndose además, y por la naturaleza del hecho, la pena militar de separación del servicio. Este caso demuestra una vez más la justa severidad de las leyes militares y el rigor con que son aplicadas, y además determina que para castigar ciertos delitos y faltas debe seguirse, sin necesidad de acudir a los tribunales de honor, otra misión

es muy distinta y se halla reservada precisamente para aquellos casos en que la acción de los tribunales tropieza con dificultades ó no resulta suficientemente eficaz por la índole especial de los hechos que se trata de corregir.

Arma en ensayo. Están verificándose en Toledo las pruebas del cañon de pedrero inventado por el capitán de infantería Sr. Melner, distinguido oficial autor de otros inventos, alguno de los cuales utiliza ya reglamentariamente el ejército.

Dichas pruebas se practican ante una comisión de jefes de distintas armas y con la mayor reserva, sin que hasta ahora se haya podido ver por el público más que el disparo y explosión de algunos torpedos; pero creyéndos que las impresiones de la comisión son satisfactorias.

Número agraciado. En el colegio de Santo Domingo puede recoger el cubrepie que el número que posea la papelería núm. 19755, por haber sido agraciado este número con el premio mayor en el sorteo de la lotería verificada el día 31 de agosto último.

Los oficios y profesiones que producen menos son los que no tienen costumbre de anunciar. Anuncien y verán maravillas.

La Guardia civil. La de Alquízar ha detenido a Emilio Romero Ruiz y presentado denuncia contra Antonio Montes Romero, autores ambos de varios hurtos y cortas de leñas en los montes públicos de aquel término municipal.

La de Baza ha detenido a José Lozano Martínez, reclamado judicialmente como autor de varios hurtos.

La de Colomera a José Parra Arjona, también reclamado por la autoridad judicial.

Escribientes temporeros. La Comisión provincial ha nombrado escribientes temporeros con destino a las dependencias de la Diputación a D. Francisco Muñoz García, D. Fernando González Anles, D. Angel Martínez Mcharra, D. Abelardo González, D. Antonio Garro, D. Alfonso Jimenez García y D. Fernando Ortega Banel.

Fagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Teodomiro Perez, D. Francisco Cobos, D. Francisco Hernandez, don Joaquin Flores, D. Luis Morell, señor Administrador de Correos, D. Fernando Perez del Pulgar, D. Vicente Artega, Sr. Jefe de Telégrafos, don Francisco J. Sanchez y Sr. Depositario Pagador.

Noticias mineras. Títulos. La Dirección general de Agricultura Industria y Comercio ha autorizado los títulos de propiedad de los siguientes registros mineros: «José», «Carmen», «Los Amigos», «Paco», «La cantera», «Carrantes», «Se libio», «Sorpresa», «Laura», «Paco», «Ene», «María», «Ampliación a la Ireracion», «Clarines» y «Ampliación de la Ordoñón», del término de Lijar; «B. relosa» y «La Equivocación», del término de Guadix; y «La Pilarica», de Fero Martínez.

Cesión de registros. D. Manuel González Diaz Teno ha cedido a favor de don Juan Manuel Ebanes los registros mineros Sr. de la Expropiación del término de Fregente y los llamados San Luis y Jesús Nazareno encavados en el de Ogiva.

Depósito. D. José Montero Padial solicita la devolución del depósito que consiguió para gastos oficiales del registro mnero La fortuna, de Lujar.

El plomo. El mercado de plomo en Londres ha ganado algo su firmeza, debido a la actitud de algunos compradores que han depositado su actitud expectante y se han lanzado a hacer a gases operaciones; los precios españoles se venden a 11-12 6 y 11-17 6 libras esterlinas.

Renuncias. D. Andrés Osorio Martín renuncia los registros mineros Misnitas y Matilde, de los términos de Dilar y Caquira.

Un herido. Anteayer rieron por antiguos resentimientos, en Puebla Don Fadrique, los guardas jurados Miguel García Martínez y Lorenzo Romero Peinado.

El primer resultó con una grave herida. El juzgado instruye las oportunas diligencias sumariales.

La Confianza. Con este título se ha establecido en Granada una Agencia de negocios, sucursal de la que dirige en Madrid, D. Ubaldo Perez Bajalanc.

En dicha Agencia se despachan todo género de asuntos, y especialmente los que se relacionan con las clases pasivas, habiéndose encargado de su dirección D. Ildefonso Escar Jimenez. Las oficinas se hallan establecidas en la calle de Navas, núm. 9, bajo, izquierda.

Ingresos de ferrocarriles. Desde primero de enero al doce de agosto anterior, ha recaudado la compañía de los Ferrocarriles Andaluces, la suma de 11.588.188 pesetas.

La compañía del Sur de España recaudó en el mismo período de tiempo, en las líneas de Linares a Almería, la cantidad de 1.969.706 pesetas.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas a D. Rafael Morales Perez, D. Miguel Guirado Ruiz, D. Alfonso García García y D. Manuel M. Muñoz Jimenez.

De caza a D. Miguel Argüelles Martínez y D. Manuel Moral Fernandez.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital ocho defunciones y un nacimiento.

Estamos autorizados por el autor del Estómago Artificial para hacerlo pública que dicho medicamento no es ningún secreto y se compone únicamente del jugo gástrico, elemento indispensable para asimilar los alimentos en el estómago, y que por lo regular no segrega lo bastante que es dispeptico.

Viajeros. Ha regresado de Orziva D. Ricardo Vargas.

De paso para Lijar han llegado de Antequera D. Ildefonso de Palma y Checa en compañía de su hija Paca y de las señoritas Pura y María Muñoz del Pino.

—Procedente de Málaga y Añunñacar ha regresado D. Francisco Santos.

—Han salido para Cádiz D. Manuel Vico Britan y para Málaga D. Ignacio Merino, ambos conocidos comerciantes de esta plaza.

—De Alfacar ha regresado don Eduardo Entrala y familia.

—De Calahonda el coronel de Artillería D. Fernando Lopez Dominguez y familia.

—De Cádiz el administrador de Loterías D. José Sancho Quayado.

—Ha venido de Málaga, D. José M.ª Riososa.

A dicha capital ha regresado, don Agustín Perez de Guzman.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navio: D. Francisco Carrillo, D. Manuel Martínez, D. Juan Sicilia, Mr. R. Brigha, don Juan Madrid.

—Ha regresado de Torrenueva, don Angel Nieto Pedregal.

—Por mismo punto ha regresado el litógrafo D. José Gomez.

—Es esperado en Puebla Don Fadrique, procedente de Alicante, don Mariano Esteller.

Casos y cosas. Un escándalo. Ayer, a las dos de la madrugada, promovió un gran escándalo en la Plaza del Campillo, un sujeto llamado José Diaz Barreira.

Este individuo a quien ya se le había conocido el dinero, pero no la gana de beber vino, intentó que se le fuera el dueño de un kiosko establecido en dicha plaza Juan de Dios Hernandez, empleando para convencerlo, argumentos tan convincentes, como el de hacer uso de una faca, con la que le agredió.

La policía que intervino prontamente en la cuestión detuvo al José Diaz Barreira.

Una aclaración. Se nos ruega hagamos constar que en el suceso que relatamos ayer en esta misma sección bajo el epígrafe de Una mujer maltratada, no intervino para nada un cochero llamado don Miguel Puertas Luna.

Con gusto hacemos esta aclaración. Detenido. Por escualzar en la vía pública ha ingresado en el Arresto municipal Juan Miguel Martín.

Mujer herida. Anoche fué curada en la Casa de Socorro Magdalena Romero Yáñez de varias contusiones en la frente y en el brazo de echo que le produjo un revolver un sujeto con quien sostiene relaciones.

Ete, que se llama José Castillo Suarez puso pies en polvorosa despues de promover el escándalo, y aun no ha sido capturado por la policía.

Noticias. Comunican de D. Hesses Viejas que se ha presentado en aquel pueblo el sarampion, con el caracter de epidemia, siendo muy crecido el número de atacados en la actualidad.

La Junta municipal de sanidad se ha reunido adoptando algunas medidas que eviten la propagación de la enfermedad.

En Villanueva Mesia. El día del Sagrado Corazon de María se celebró en dicho pueblo una solemne función religiosa, para cuyo mayor aislamiento, regalaron a la iglesia dos lindas imágenes don Jerónimo Palacios y su señora.

El sermón estuvo a cargo del ilustrado castrujo de Zaragoza D. José Gamiz Ortega, que balanceo en Hueter T.ª, su pueblo natal, fué invitado para ello por el párroco de Villanueva.

La oración sagrada, muy elegante fué dicha por numerosos y distinguidos señores, entre las cuales se hallaban el señor Palacios, su esposa e hijos, los señores párrocos de Hueter y Villanueva, los médicos Sras. Ortega (D. José) y Cuadros, las autoridades y otras muchas personas de la localidad cuyos nombres no recordamos.

La función, como podemos, resultó muy lucida.

En Algarinejo. Con motivo de su feria, que se celebra del 5 al 7 del corriente, el Ayuntamiento de Algarinejo ha organizado un lucido programa de festejos.

Entre otros, se anuncian diana, cueñas y fantoches, vejada, Misa solemne, procesion de Nuestro Padre Jesús Nazareno, carreras de burros y fuegos artificiales.

La inauguración se hará en este mes.

En Galera. En este pueblo se están terminando los trabajos para la inauguración del servicio de alumbrado público y particular por medio de la luz eléctrica.

La inauguración se hará en este mes.

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Ayer, dice, fué triste para los españoles que se preocupan del bienestar de la nación. Los noticias de San Sebastian causan honda amargura.

Es muy mal camino para defender prestigio; eso equivaldria a cuidar de la defensa de los edificios poniendo a sus lados cartuchos de dinamita.

El que ha estallado en San Sebastian ha producido grandes desperfectos. Para repararlos se va a ver muy comprometido el gobierno: es un problema grave y de solución dificilísima.

EL PAIS. Ataca duramente a los separatistas catalanes y vizcainos.

En otro artículo protesta este periódico de lo sucedido en San Sebastian, hechos más lamentables por las circunstancias especialísimas en que se halla la marina de guerra.

Pide al Gobierno que disuelva o nante antes la escuadra de San Sebastian.

EL LIBERAL. Da su opinion a cerca de los sucesos de la capital de Guipúzcoa y dice que el atropello cometido por los marinos en San Sebastian es indisculpable.

Se impone como necesario un severo correctivo, dice, aunque considera injustas las criticas que motivaron tan deplorables sucesos.

La responsabilidad de lo ocurrido incumbe al Parlamento y al Gobierno. Existe un verdadero peligro, hay prevención manifiesta contra la marina y es posible que se convierta en hostilidad declarada.

EL GLOBO. Se ocupa del ataque de los marinos a la redacción de El Correo de Guipúzcoa.



